

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

ANUNCIO de 26 de noviembre de 2014, de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, por el que se realiza la notificación de los actos que se citan.

La Gerencia Provincial de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía en Cádiz ha dictado diversos actos respecto a las solicitudes y expedientes de incentivos a los beneficiarios y empresas que se citan a continuación y que ha sido tramitado al amparo de la Orden de 9 de diciembre de 2008, por la que se establecen las bases reguladoras de un programa de incentivos para el fomento de la innovación y el desarrollo empresarial en Andalucía (BOJA núm. 249, de 17.12.2008) y de la Orden de 25 de marzo de 2009, por la que se establecen las bases reguladoras de un programa de incentivos para la creación, consolidación y modernización de iniciativas emprendedoras del trabajo autónomo y se efectúa su convocatoria para el periodo 2009-2013 (BOJA núm. 65, de 3.4.2009).

Al haber sido devueltas hasta dos veces por el servicio de Correos las notificaciones efectuadas de los anteriores actos se procede a la notificación mediante su publicación en este Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, haciéndose constar que para conocimiento íntegro de las mismas podrá comparecer los interesados en la Gerencia Provincial de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, sita en Alameda Apodaca, 20, en Cádiz.

Interesada: Laura Estefanía Rey Canabarro.
Código solicitud: 281438.
Acto notificado: Decaimiento derecho al trámite.

Interesado: Francisco Javier Domínguez Martel.
Código solicitud: 283175.
Acto notificado: Requerimiento subsanación (Anexos Cumplimiento).
Plazo subsanar: Diez días contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Gmb Ozone Ecological Equipments, S.L.
Código solicitud: 251270.
Acto notificado: Resolución inicio pérdida derecho al cobro incentivos.
Fecha Resolución: 24.9.2014
Plazo alegar: Quince días contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Cortijo La Retama, S.L.L.
Código solicitud: 240711.
Acto notificado: Resolución inicio pérdida derecho al cobro incentivos.
Fecha Resolución: 4.11.2014
Plazo alegar: Quince días contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Sevilla, 26 de noviembre de 2014.- El Secretario General, Antonio Cornejo Pineda.